

¿Carey habría influido en decisión del tribunal de libre competencia chino?

El Ciudadano · 11 de noviembre de 2025

La aprobación de la joint venture entre SQM y Codelco, celebrada por Pekín como un triunfo de su regulación, esconde una trama de maniobras legales, desplazamiento de un gigante chino (Tianqi) y riesgos para el desarrollo industrial de Chile, donde un mismo estudio de abogados (Carey) emerge como un hilo conductor clave.



La aprobación de la joint venture entre SQM y Codelco, celebrada por Pekín como un triunfo de su regulación, esconde una trama de maniobras legales, desplazamiento de un gigante chino (Tianqi) y riesgos para el desarrollo industrial de Chile, donde un mismo estudio de abogados(Carey) emerge como un hilo conductor clave.

El Ciudadano

Tras la decisión de la Administración Estatal de Regulación del Mercado de China (SAMR) de aprobar con condiciones la fusión entre SQM y Codelco, una pregunta incómoda surge en los círculos jurídicos y mineros: ¿Tuvo el estudio de abogados chilenos Carey una influencia determinante en el veredicto del regulador chino, no solo por su asesoría a Codelco, sino por su profundo conocimiento de la transacción que años atrás permitió a la china Tianqi entrar en SQM?

La pregunta es pertinente . [Carey](#), una de las firmas legales más poderosas de Chile, no solo asesoró a Codelco en el actual y complejo mecanismo para crear la empresa conjunta con SQM, sino que también fue clave en 2018, cuando [uno de sus socios](#) participó activamente en la negociación que permitió a Tianqi Lithium adquirir el 23.77% de SQM, una operación que en su momento también requirió la aprobación antimonopolio china.

Por su parte [Carey](#) señala que su “estudio cuenta con amplia experiencia, tanto en la **asesoría a empresas chinas en sus inversiones en Chile y América Latina, como en el manejo, coordinación y liderazgo de asesorías a clientes que quieren aventurarse en el mercado chino**”, manteniendo oficinas en el país asiático, en el cual la empresa habría llevado adelante un intenso lobby en los últimos meses, pues sin visto bueno de la SAMR, no había acuerdo.

La maniobra que diluye a Tianqi y elude su voto

El mecanismo elegido por la gerencia de SQM para asociarse con Codelco ha sido calificado por expertos como un «master class» en ingeniería legal, pero con graves consecuencias económicas para China. En lugar de una fusión tradicional que requeriría la aprobación de una junta de accionistas –donde Tianqi, el segundo mayor accionista, podría haber votado en contra–, la operación se estructuró mediante la absorción de la sociedad Tarar SpA.

Esta maniobra permitió a SQM inyectar sus activos de litio en la joint venture con Codelco sin necesitar el visto bueno de sus accionistas, marginando estratégicamente a Tianqi. **El resultado, según un análisis del investigador Lin Shuwen del Instituto de Investigación de Tecnología de Nuevos Materiales del Este de China, es una dilución catastrófica para el gigante asiático.**

«Según las nuevas regulaciones, el capital de Tianqi Lithium será diluido significativamente», señaló Lin Shuwen. **Según sus estimaciones, «el acuerdo de diferentes derechos para las mismas acciones, en realidad diluye el capital de Tianqi Lithium al 6,6%, y caerá al 3,3% en 2031. Como resultado, el retorno de la inversión de Tianqi Lithium será un proceso largo».**

Carey: el hilo común en dos transacciones clave

La doble participación del estudio Carey es lo que levanta sospechas sobre su posible influencia en la decisión final de la SAMR. La firma no solo tiene oficinas en Shanghái, sino que uno de sus socios fue parte fundamental del equipo que asesoró la venta de la participación de SQM a Tianqi en 2018. Esto le otorga un conocimiento privilegiado e interno de la estructura accionaria de SQM, los intereses chinos y, lo que es más crucial, de los procesos y preocupaciones de los reguladores antimonopolio de China.

Cabe recordar que así como el estudio jurídico Claro & Cía asesoró a SQM en su acuerdo con Codelco, específicamente en la parte corporativa y de fusiones y adquisiciones, esta misma firma también asesoró a Nutrien al momento que Carey asesoraba a Tianqi en la transacción que cerró por 4.000 millones de dólares.

Este [insider knowledge](#) habría sido invaluable para diseñar una estrategia que, si bien técnicamente cumple con la ley chilena, genera un resultado que perjudica directamente a una de las empresas emblemáticas de China en el extranjero.

Para Pekín, la aprobación condicionada podría haber sido el mal menor. Al no poder evitar la dilución de Tianqi, al menos aseguró mediante férreas condiciones –como volúmenes mínimos y techos de precio– el flujo del preciado carbonato de litio para su industria.

Chile: ¿beneficiado o encadenado a la materia prima?

La condición impuesta por China, que esencialmente amarra la venta del carbonato de litio de la joint venture a su mercado, plantea una paradoja para Chile. Mientras el país asiático asegura la materia prima crítica para su transición energética y la fabricación de baterías, Chile corre el riesgo de quedarse sin el insumo necesario para desarrollar su propia industria de valor agregado.

Una de las ideas centrales de la Estrategia Nacional del Litio promovida por el gobierno del presidente Gabriel Boric, era justamente dar valor agregado al litio en suelo nacional.

Pero luego de la condición puesta por China para dar visto bueno al acuerdo, ello se puede ver frustrado. ¿Vale la pena ahora el acuerdo para Chile? ¿Quién gana realmente?

La estrategia nacional de impulsar una «Política Nacional del Litio» que fomente el encadenamiento productivo y la manufactura local de cátodos o baterías podría verse frustrada si la producción está contractualmente comprometida con un solo destino.

Chile podría, una vez más, verse condenado a exportar materia prima sin capturar el valor adicional de la cadena, mientras China consolida su dominio industrial global.

Para un experto en la materia «el problema radica en quién China ha depositado su confianza. No tienen conocimiento de quién es quién en Chile y ello los ha llevado por ejemplo a trabajar con los hermanos Bofill, uno para Tianqi, otro con Ponce, han sido muy ingenuos, si la autoridad China realmente tuviese en vista todos los antecedentes y no los proporcionados por personas que pueden estar contaminadas por las redes de Ponce, jamás habrían aprobado este acuerdo», señalan a El Ciudadano.

En conclusión, la aprobación china de la joint venture SQM-Codelco dista de ser una simple victoria regulatoria. Es el resultado de una sofisticada jugada legal, posiblemente influenciada por actores con conocimiento profundo de ambos lados de la negociación, que sacrifica los intereses de un inversionista chino para asegurar un suministro vital para su industria.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)